

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR
CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
NO. SIOP-E-EC-OB-CSS-009-2019

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO

Acta que se formula con motivo de la celebración de la **Junta de Pronunciamiento del Fallo**, de conformidad en los artículos 78 y 79 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En este acto, la Secretaría dio a conocer el fallo del **concurso simplificado sumario, No. SIOP-E-EC-OB-CSS-009-2019**, para la contratación de obra pública: **Rehabilitación, mejoramiento y ampliación del preescolar Augusto Federico Guillermo Froebel clave 14DJN1872B**, ubicado en el municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco. Incluye: albañilería, instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, herrería, acabados, impermeabilización y área de juegos.

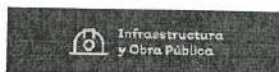
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 horas**, del **19 de febrero del 2019**, se reunieron en sala de juntas "**Parque Lineal Normalistas**" de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, edificio "B", 4to. piso, colonia Miraflores, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta.

La Secretaría procedió a dar a conocer el fallo, basado en la evaluación de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de presentación y apertura de propuestas que se celebró el día **5 de febrero del 2019**, conforme a lo establecido a la convocatoria y bases del concurso simplificado sumario.

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	IMPORTE CON IVA
1	PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.	\$5,553,492.11
2	E.S. GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	\$5,885,426.10
3	GUADALCA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$6,052,678.52
4	INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE, S.A. DE C.V.	\$6,220,030.87
5	GRUPO CONSTRUCTOR STRADE, S.A. DE C.V.	\$6,385,671.16

En este acto "NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS."



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR
CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
NO. SIOP-E-EC-OB-CSS-009-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO

El presente acto fue presidido por el Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Director General de Licitación y Contratación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, quien actúa a nombre y representación de la misma, para emitir el fallo, expresando que, después de haber realizado la evaluación técnica y económica, de acuerdo con la normatividad vigente y a lo dispuesto en la convocatoria y bases del concurso simplificado sumario, se determinó lo siguiente:

1.- Evaluación binaria de las propuestas técnicas.

DOCUMENTOS	1.- PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	2.- E.S. GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	3.- GUADALCA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	4.- INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE, S.A. DE C.V.	5.- GRUPO CONSTRUCTOR STRADE, S.A. DE C.V.
Documento T1.- Manifestación de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Modelo del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación de conocer las especificaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Relación de planos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación de conocer el sitio de la obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta de la junta de aclaraciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Circulares aclaratorias en caso de que las hubiera.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Escrito de proposición de los profesionales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Manifestación de que no participan personas inhabilitadas en los términos de la Ley.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Relación de contratos en vigor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR
CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
NO. SIOP-E-EC-OB-CSS-009-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO

DOCUMENTOS	1.- PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.	2.- E.S. GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	3.- GUADALCA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	4.- INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE, S.A. DE C.V.	5.- GRUPO CONSTRUCTOR STRADE, S.A. DE C.V.
Documento T11.- Descripción de la planeación integral.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento T12.- Programa general de ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado de la mano de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado de la maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado de los materiales y equipo de instalación permanente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Relación de maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Listado de insumos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Tarjetas de básicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de conceptos de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Escrito de aceptación o negativa, para descontar el 0.2% (dos al millar).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR
CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
NO. SIOP-E-EC-OB-CSS-009-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO

Propuestas que presentaron incumplimientos.

Empresa: GRUPO CONSTRUCTOR STRADE, S.A. DE C.V.

Documento T11.- Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme a los proyectos y que establezca la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública debiendo ser congruente con el resto de su propuesta (en papel membretado del licitante.)

Incumplimiento: En el documento presentado se observa que el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario, al presentar una descripción de la planeación integral incongruente con el desarrollo y organización de los trabajos reflejados en el documento T12 "Programa general de ejecución de los trabajos, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos mensuales, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en esta convocatoria y bases de concurso simplificado sumario, utilizando preferentemente diagramas de barras; considerando los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos".

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
DAVID MIGUEL ZAMORA SUENO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA, ZAPOTLANDA

GUADALAJARA, JALISCO A 5 DE FEBRERO DE 2019

DOCUMENTO T11

CONVOCANTE:
OBRAS PÚBLICAS DE ZAPOTLANDA

NO. LICITACIÓN:
CONVOCANTE: SIOP-E-EC-OB-CSS-009-2019

REHABILITACIÓN, VEHICULACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PREESCOLAR AUGUSTO FERREROS
GUILLERMO FROELICH CLAVE 1401/18720, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS
RÍOS, JALISCO INCLUYE: ALBANELERÍA, INSTALACIONES SANITARIAS, HIDRÁULICAS Y
ELECTRICAS, INTERIOR, ADORNOS, IMPERMEABILIZACIÓN Y ÁREA DE JUEGOS.

DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DE LOS TRABAJOS
CRÓQUIS Y LOCALIZACIÓN

TRABAJOS PREVIOS Y CONSIDERACIONES GENERALES:
Antes de iniciar los trabajos se tramitarán los permisos necesarios ante las dependencias correspondientes para poder ejecutar
normalmente el programa establecido, también se tomarán en cuenta las medidas preventivas para resguardar y coordinar todas las
áreas de trabajo para que así el personal y las máquinas tengan seguridad y prevención de accidentes en áreas cercanas.

El programa de obra planea a ejecutar para empezar con los trabajos de desmantelamiento de la estructura de demolición de cancha y
construcción de nuevas aulas y aulas que quedaron incompletas.

Con el objeto de dar continuidad a los trabajos nos comprometemos al programa de obra en todos sus conceptos, considerando las
especificaciones generales y el proyecto de obra otorgados por la dependencia.

El primer paso en la ejecución de los trabajos es la demolición y desmantelamiento de las estructuras existentes, así como de los
elementos que existían en la zona de trabajo.

PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO

1.- Trabajos Preliminares
Una vez delimitada el área de trabajo por la topografía, se determinará el espacio de trabajo que se desmantelará para
el reacomodo de los nuevos tramos de la escuela.

Todo el material producido de la demolición de muros, cimentaciones y estructuras de concreto será cargado y retirado inmediatamente
a banca de desperdicio autorizada por el municipio.

Una vez retirado todo el material y extendido la zona libre se hará de nuevo con un trazo para poder iniciar con la demolición de
cancha para el desarrollo de la construcción de las nuevas aulas.

1.- Construcción de aulas
Se empezará con la excavación de cunetas para la cimentación, una vez excavado se afianza la excavación. Posteriormente se
continúa con la piedad de concreto para la colocación de la cimentación, en los lugares que el proyecto lo señale, una vez
terminada se refuerza las excavaciones con material de banco para después compactar, se construye con el armado de barras de
distribución y cimientos y sus respectivos estribos, una vez armada se cubren los muros de block como lo marca el proyecto y
después se construyen castillos para su respectivo estado, posteriormente se construyen con los procesos de ornado, armado y
colado de losas y trabes que el proyecto lo señale.

Una vez pasado el proceso de armado de muros se colocan los fierros en muros para el armado de las vigas y se ejecutan en
losa, así como estribos de fierro al fierro dentro de las aulas con su acabado señalado en el croquis.

Una vez terminados los trabajos se hará una limpieza exhaustiva de la obra en los lugares que se trabajaron para su respectiva
asociación y entrega de obra.

GRUPO CONSTRUCTOR STRADE S.A. DE C.V.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR
CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
NO. SIOP-E-EC-OB-CSS-009-2019

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO

HOJA 1 DE 15

GRUPO CONSTRUCTOR STRADE SA DE CV		
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA		
Concurso No: SIOP-E-EC-OB-CSS-009-2019	Fecha: 05/02/2019	DOCUMENTO
Obra: REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL PREESCOLAR AUGUSTO FEDERICO GILBERTO FROESSEL CLAVE 140JN18728, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, JALISCO. INCLUYE: ALBAÑILERÍA, INSTALACIONES SANITARIAS, HIDRAULICAS Y ELÉCTRICAS, HERRERÍA, ACABADOS, IMPERMEABILIZACIÓN Y ÁREA DE JUEGOS.		T12
Duración: 90 días naturales		
Inicio obra: 14/03/2019		
Fin obra: 14/05/2019		

Programa general de ejecución de los trabajos, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos mensuales, conforme a los periodos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Programa general de ejecución de los trabajos, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos mensuales, conforme a los periodos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

Código	Descripción	Unidad	14/02/2019	01/03/2019	01/04/2019	01/05/2019	Total
PLJ-001	PRELIMINARES LIMPIEZA DE TERRENO RETIRANDO BASURA Y DES-HERBE M2 FUERA DE LA OBRA EN ELEMENTOS DE OBRA EXTERIOR. INCLUYE: HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, RECOLECCIÓN, JUNTA Y RETIRO		100.00%				100.00%
			1,122.780000				1,122.780000
PLJ-002	TRAZO Y NIVELACIÓN DE EDIFICIOS ESTABLECIENDO M2 REFERENCIAS DEFINITIVAS, CON TRAMITO Y NIVEL (EQUIPO TOPOGRÁFICO), INCLUYE: PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO, ESTACAS, MOJONERAS, LOCALIZACIÓN DE EJE DE EJES, BANCO DE NIVEL, MATERIALES PARA SUALAMIENTO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.		100.00%				100.00%
			2,408.390000				2,408.390000

REPRESENTANTE LEGAL:

Fundamento: La propuesta es desechada conforme a lo señalado en el punto IV. "EVALUACIÓN Y CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS." Número 2 "EVALUACION BINARIA" fracción IV.2 inciso IV. Que señala "Que la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos, sea congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos" en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario.



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR
CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
NO. SIOP-E-EC-OB-CSS-009-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO

2.- Tablas que contienen el desarrollo de la tasación aritmética.

Etapas de eliminación por rango de aceptación.

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO: SIOP-E-EC-OB-CSS-009-2019				
Rehabilitación, mejoramiento y ampliación del preescolar Augusto Federico Guillermo Froebel clave 14DJN1872B, ubicado en el municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco. Incluye: albañilería, instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, herrería, acabados, impermeabilización y área de juegos				\$5,800,000.00
	RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:	15%		
	IMPORTE MENOR PROPUESTO	\$4,787,493.20		
	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	\$5,362,095.58		
	IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO:	\$5,145,734.75		
	IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE:	\$5,917,594.96		
	IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE:	\$4,373,874.54		
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.	\$4,787,493.20	\$5,553,492.11	SE ACEPTA
2	E.S. GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	\$5,073,643.19	\$5,885,426.10	SE ACEPTA
3	GUADALCA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$5,217,826.31	\$6,052,678.52	SE ACEPTA
4	INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE, S.A. DE C.V.	\$5,362,095.58	\$6,220,030.87	SE ACEPTA

Etapas de determinación de precios de mercado.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
10. MATERIALES	\$2,742,379.98	\$2,897,503.42	\$2,887,993.42
11. MANO DE OBRA	\$923,924.08	\$1,186,190.50	\$1,000,098.62
12. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$121,547.68	\$133,239.94	\$126,781.44
13. COSTOS INDIRECTOS	\$581,117.46	\$739,597.01	\$680,642.58
14. FINANCIAMIENTO	\$19,777.35	\$44,153.97	\$25,880.12

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR
CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
NO. SIOP-E-EC-OB-CSS-009-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO

RUBROS	PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.		E.S. GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.		GUADALCA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.		INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE, S.A. DE C.V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	72.1766%	\$2,742,379.98	72.4627%	\$2,894,900.08	71.5231%	\$2,897,503.42	68.7803%	\$2,881,086.75
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	24.3167%	\$923,924.08	24.4485%	\$976,720.59	25.2639%	\$1,023,476.65	28.3180%	\$1,186,190.50
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	3.5067%	\$133,239.94	3.0888%	\$123,399.47	3.2130%	\$130,163.40	2.9017%	\$121,547.68
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$3,799,544.00	100.0000%	\$3,995,020.14	100.0000%	\$4,051,143.47	100.0000%	\$4,188,824.93
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	15.2944%	\$581,117.46	16.9922%	\$678,841.81	18.2565%	\$739,597.01	16.2920%	\$682,443.36
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.6855%	\$30,029.43	0.9447%	\$44,153.97	0.4536%	\$21,730.80	0.4060%	\$19,777.35
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	8.0000%	\$352,855.27	7.0000%	\$330,261.11	8.0000%	\$384,997.70	9.2000%	\$449,976.20
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.6300%	\$23,947.04	0.6350%	\$25,366.15	0.6447%	\$20,357.33	0.6407%	\$21,073.74
9. PRESUPUESTO TOTAL	\$4,787,493.20		\$5,073,643.19		\$5,217,826.31		\$5,362,095.58	

Etapa de determinación de insuficiencias y eliminación de propuestas insolventes.

RUBROS	PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.	E.S. GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	GUADALCA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE, S.A. DE C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$145,613.44	\$0.00	\$0.00	\$6,906.67
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$76,174.54	\$23,378.03	\$0.00	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00	\$3,381.97	\$0.00	\$5,233.76
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$99,525.13	\$1,800.77	\$0.00	\$0.00
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$4,149.32	\$6,102.77
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$321,313.10	\$28,560.77	\$4,149.32	\$18,243.19
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	\$31,542.17	\$301,700.35	\$380,848.38	\$431,733.01
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

Etapa de determinación de propuestas solvente más baja.

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.	\$4,787,493.20	\$5,553,492.11	CUMPLE	SOLVENTE
2	E.S. GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	\$5,073,643.19	\$5,885,426.10	CUMPLE	SOLVENTE
3	GUADALCA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$5,217,826.31	\$6,052,678.52	CUMPLE	SOLVENTE
4	INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE, S.A. DE	\$5,362,095.58	\$6,220,030.87	CUMPLE	SOLVENTE



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR
CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
NO. SIOP-E-EC-OB-CSS-009-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO

Propuestas desechadas durante la captura de los importes en la tabla de evaluación por tasación aritmética.

Durante la captura de los importes en la tabla de evaluación por tasación aritmética no hubo propuestas desechadas.

La evaluación de las proposiciones la realizó el Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, **Director General de Licitación y Contratación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, siendo el responsable de la evaluación de las mismas.

Por lo anterior, se dio lectura al fallo, que previamente fue informado al Comité Mixto de Obra Pública dentro de la segunda sesión ordinaria del 12 de febrero del 2019, en el cual se determinó adjudicar el contrato a la empresa **PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: **Rehabilitación, mejoramiento y ampliación del preescolar Augusto Federico Guillermo Froebel clave 14DJN1872B**, ubicado en el municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco. Incluye: albañilería, instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, herrería, acabados, impermeabilización y área de juegos., por un monto de **\$5,553,492.11 (CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 11/100 M.N.)** I.V.A. incluido, por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases del Concurso Simplificado Sumario y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para esta adjudicación se otorgará un **30%** de anticipo que corresponde a **\$1,666,047.63 (UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 63/100 M.N.)**.

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales a que haya lugar la presente acta surte efectos de notificación, por lo tanto serán exigibles las obligaciones derivadas de esta adjudicación del contrato No. **SIOP-E-EC-OB-CSS-009-2019**, al **"adjudicatario"** quien presentará las garantías de anticipo y cumplimiento, con antelación de la firma del contrato, el cual deberá ser firmado el día **28 de febrero del 2019 a las 12:00 horas**, en la Dirección de Contratación, adscrita a la Dirección General de Licitación y Contratación de esta Secretaría, presentando para el efecto original o copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en las fechas y términos señalados en el fallo.

Los trabajos deberán estar concluidos en un plazo de **90 días naturales**, tomando como fecha de inicio el día **1 de marzo del 2019** y de terminación el día **29 de mayo del 2019**.

Concluida la junta de pronunciamiento de fallo, se emite la presente acta en esta Ciudad siendo las **11:05 horas del 19 de febrero del 2019**, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos con su Reglamento.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR
CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
NO. SIOP-E-EC-OB-CSS-009-2019



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA


Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras
Director General de Licitación y Contratación

EMPRESA (S) PARTICIPANTE (S)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE, S.A. DE C.V.	
E.S. GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	
PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.	
GUADALCA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
GRUPO CONSTRUCTOR STRADE, S.A. DE C.V.	